

LA OPINION DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento.
En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas.—Extranjero 15 pesetas.
Remitidos y anuncios á precios convencionales. No se devuelven los originales.

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13

REDACCION
Calle del Oonde de Rius, (antes Hospital), 28, entresuelo, esquina á la Rambla de San Juan.
ADMINISTRACION
En el mismo piso que ocupa la Redacción. Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador. **PAGO ADELANTADO**

Año XXVIII.

TARRAGONA: Jueves 21 de Agosto de 1902

Núm. 192.

COLEGIO PROVINCIAL

Fundado en 1888

BACHILLERATO bajo la dirección del profesorado oficial, en el Instituto

Comercio.— Idiomas.— Teneduría práctica.— Composición y estilo.— Caligrafía

PRIMERA ENSEÑANZA: Párvulos, Elemental, Media y Superior

AGRIMENSURA, DIBUJO, LECCIONES DE COSAS

Visitas á fábricas y talleres.—Excursiones y viajes escolares

Afuera S. Francisco, Tarragona

Anuncios recomendables

¿PADECEIS DEL ESTÓMAGO?

probad la

INGLUVINA GIOL

Depositarlos los Dres. CUCHI y MIRAMBELL.

CONFITERIA

DE

J. ESCRIBU

San Agustín, 19, Tarragona

Completo surtido para bodas, bautizos y lanchas. Precios sumamente económicos. Se sirven bizcochos helados todos los domingos y demás días festivos.

BILLAR

MARCA TARRADAS

Se vende uno en perfecto estado de conservación y con todos sus accesorios. Darán razón en el Club Velocipedista.

PÍLDORAS SALUDABLES

de V. Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.—Ventas Trafalgar, 29, Madrid, botica, quien envía por correo, al mismo precio. Pedid en todas las boticas cajas metálicas de 50 cts. y 1 pta.—En Tarragona, Dres. Cuchi y Mirambell.

50

céntimos
caja

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Anastasio y Fidel mártires y santa Juana Fremiot de Chantal viuda y fundadora.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Anastasio é Hipólito obispos, Filiberto, Saturnino y Timoteo mártires.

ORACION DE CUARENTA HORAS

MM. DESCALZAS.—Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de siete á diez, celebrándose las misas de exposición y reserva y por la tarde de cinco meyo cuarto á siete y media.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Santa María en el altar mayor de la Catedral.

CULTOS

CATEDRAL.—Por la tarde, después del rezo del coro el Cabildo cantará la Salve. A las seis y media de la tarde ejercicios de la misiva en la capilla del Smo. Sacramento.

SAN MAGIN.—A las seis de la mañana continúa la solemne novena á San Magin con Rosario rezado, misa, durante la cual se explicarán los misterios y ejercicios de la novena. A las siete otra misa rezada. A las siete de la tarde continuará la novena vespertina con Rosario rezado, ejercicios del día y gozos del santo.

SANTA CLARA.—A las seis de la tarde continúa el octavario de Ntra. Sra. de la Asunción.

El Rey en Pamplona

Aun dentro de la no interrumpida serie de triunfos logrados personalmente por S. M. el Rey en su viaje, merece especialísima atención el que entraña el recibimiento dispensado al joven Monarca en la histórica Pamplona, no sólo porque el entusiasmo ha

superado, aunque esto parecía imposible, al que en Avilés, en Oviedo, en León y en Trubia despertó la presencia de D. Alfonso, sino porque la índole especial del pueblo navarro, el recuerdo de pasadas discordias y el haber sido durante muchos años uno de los principales baluartes del carlismo, dan á la actitud de los pamploneses una significación y un valor que no sería justo ni político pasar en silencio.

Conociendo á los navarros, tan enérgicos y tan tenaces en sus resoluciones como honrados, leales y corteses, era de esperar que Pamplona tributase al Jefe del Estado una acogida cortés y cariñosa; pero el entusiasmo de que se han mostrado poseídos y el alarde que han hecho de sus simpatías al Monarca, revelan un profundo cambio, que los Gobiernos deben estudiar en sus orígenes, para favorecer é impulsar un movimiento que es una garantía de paz para el país. Porque el hecho de que en la recepción de D. Alfonso XIII hayan tomado parte no sólo todas las clases sociales, sino todos los elementos políticos, los liberales en sus varios matices y los mismos que siempre han sido tildados de afectos al carlismo, demuestra que sobre las intransigencias de que uno todos los corazones.

Navarra ha sido muy castigada por las guerras: durante muchos años la sangre ha corrido á torrentes en sus abruptas montañas y en sus poéticos valles. Pero la Restauración la dió la paz, y con la paz se ha desarrollado poderosamente la riqueza, se han creado grandes intereses, se ha gozado de un bienestar que hasta ahora no había conocido la actual generación y se ha modificado no poco el modo de ser de aquel honrado pueblo.

Existen allí, como los hay en todas partes, los distintos matices en que la sociedad española se divide en el terreno político. Hay dinásticos de toda su vida, hombres que jamás han sentido vacilar sus sentimientos de adhesión á la Monarquía constitu-

cional, hay republicanos, socialistas, simplemente liberales, conservadores, integristas y carlistas. Pero estas divisiones desaparecen cuando se trata de la esencia del régimen y se penetra en lo que constituye la médula de las ideas, pues entonces bien puede decirse que no hay más que dos tendencias: la liberal y la tradicionalista.

No implica ya esta última una verdadera cuestión dinástica. El carlismo ha perdido su añeja significación: quedan en verdad, carlistas intransigentes, cuya consecuencia ó cuya tenacidad, aunque lamentable, merece respeto; pero lo que antes constituía el nervio de la fuerza del Pretendiente ha desaparecido, y la mayor parte de los tradicionalistas ponen sobre las cuestiones de personas estos dos grandes anhelos: la conservación de la paz y el respeto á sus arraigadísimos sentimientos monárquicos y religiosos.

Y véase cómo, procediendo desde tan opuestos campos, han podido juntarse y se han juntado felizmente, sin abdicaciones, para festejar y aclamar á la persona de D. Alfonso XIII, viendo en él representados unos y otros sus ideales y sus aspiraciones. Para unos es el joven Rey la representación de la Monarquía, tan íntimamente unido en España al principio religioso; y para los otros es el representante genuino del régimen constitucional, en cuya práctica sincera y leal se fundan todos los progresos y todos los adelantos y todas las maravillosas transformaciones de la vida moderna. En realidad, unos y otros tienen razón: la Monarquía es la síntesis suprema en que se recogen y se funden todas las grandes aspiraciones del país; el punto de enlace del pasado, con todos sus gloriosos recuerdos, y el del porvenir, con todas sus risueñas esperanzas; la unión de la tradición y del progreso; la garantía de que el adelantamiento y el desarrollo de todas las ideas y de todos los progresos; no implica el menosprecio de los más arraigados sentimientos de una gran parte de la sociedad española.

El espectáculo no puede ser más interesante ni más consolador: entraña una esperanza de paz, no ya de la paz material que impone la fuerza, sino de la paz moral, que lleva á los espíritus la seguridad del respeto que merecen todas las ideas.

Pero del triunfo del Monarca, del éxito indiscutible logrado por D. Alfonso XIII, especialmente en Pamplona, se deducen grandes deberes que han de cumplir los Gobiernos. El pueblo, en todas partes, y ahora de un modo muy singular en Navarra, ha señalado la orientación, mostrando claramente que quiere vivir á la moderna, pero armonizando el progreso y la tradición, lo que constituye la aspiración á un porvenir mejor, y las ideas, los sentimientos, las costumbres, que son, por decirlo así, su vida misma, porque explican su acción en la Historia.

LA MADRE SAN JUAN

Entre las Religiosas que el expoliador Combes ha lanzado de nuestra población, figura una digna de las mayores simpatías, la Madre San Juan. Durante cincuenta años Perpignan ha sido el campo donde ha desarrollado su ternura y actividad; ha educado á los hijos del pueblo, ha sacado de la miseria á muchos niños convertidos hoy en radicales furiosos y ha limpiado los pañales de la mayor parte de muchos consejeros del municipio que son gloria de nuestra ciudad. Pues bien, á la Madre San Juan es á la que se expulsa, solo porque no había hecho más que bien, porque llenó cumplidamente la palabra de Jesucristo: «Dejad que los niños vengan á mí», educando á más de treinta y dos mil de ellos.

A esta mujer de bien, á esta protectora de la humanidad, á esta amiga de la infancia es á la que de una pluma da el furioso ministro expulsa como al más inicuo de los malhechores.

Pero Combes no es Francia y él lo sabe bien.

La Francia generosa, honrada y libre, protesta, y la ciudad de Perpignan se halla pronta á defender la libertad que sólo para ellos quieren los radicales. ¡Sí, la libertad la queremos nosotros para todos! ¡La libertad la queremos y la tomaremos!

En nombre de nuestra ciudad, dirigimos á la Madre San Juan y á las Religiosas todas que personifica tan admirablemente, la expresión de nuestros sentimientos.

nuevo en nuestras calles, repetimos el grito que ha llenado de alarma á sectarios y soplones: «¡Vivan las Hermanas! ¡Viva la Madre San Juan!»
(De La Croix des Pyrénées orientales de Perpignan.)

DESDE LA CORTE

19 Agosto.

Comunican de Pamplona que esta mañana, á las ocho, visitó el Rey el fuerte de San Cristóbal.

A las dos de la tarde han sido recibidos en audiencia por el Rey los senadores, diputados, Ayuntamientos y representaciones de la Cámara de comercio y otras entidades para entregarle un Mensaje, solicitando la libre edificación fuera de las murallas.

El Rey les ha dicho que, aunque no fuera más que para evitar la mortalidad, se hacía preciso el derribo de las murallas, ofreciendo interesarse para que el asunto que se halla en la Junta consultiva, sea despachado pronto.

—El Rey ha asistido á la corrida presentando la plaza un aspecto soberbio.

—En el fuerte de San Cristóbal ha ocurrido esta mañana un incidente que el Sr. Aguilar, redactor de la *Correspondencia de España*, relata del siguiente modo:

Esta mañana, á las ocho, subimos al fuerte de San Cristóbal, adelantándonos al Rey, que salió media hora más tarde.

Ibamos provistos de una autorización escrita que el ministro de la Guerra tuvo la bondad de facilitarnos el sábado.

Esta decía así: Permitase la entrada en el fuerte de San Cristóbal durante la visita regia al Sr. García Plaza y seis personas que le acompañan.—Pamplona 17 de Agosto de 1902.—Weyerler.

Al llegar á la puerta del fuerte, el cabo de guardia nos preguntó si teníamos permiso del capitán general.

—Del capitán general, no; del ministro de la Guerra, sí. Y le enseñamos el documento, ante el cual dijo: Pasen ustedes.

Al llegar á la poterna en la cual había un general de brigada con su ayudante, nos recogieron el pase y se lo

Ley de Caza

33

Los cagachines, paserines, guardacampos (*Silvia conspicillata*, *S. subalpina*, *S. curruca* et *S. cinerea*).

Los ruiseñores ó calandrijos (*Phylomela luscinia*).

Los picaflores, andalmerías, capnegres, etc. (*Curruca hortensis*, *C. orphea* et *C. atricapilla*).

Los zarceros de invierno, aletillos y tordos de pena (*Acentor modularis* et *A. alpinus*).

El barbarroja, cagastiles, cardenales, pechicolarado, pechín, pechirrojo, sobrestante, rayotó peifoque (*Rubecula familiaris*).

El pechiazul (*Cyanecula suecica*).

El carbonero, culirrojo, rabilrojo, remeñón, colirrojo, gabirrojo, etcétera (*Ruticilla Phoenicea* et *R. erithaca*).

El junquero, junquerillo, taravilla, rebalva, etc. (*Pratincola rubicola* et *P. rubetra*).

Los arriblancos, coliblancos, rabilblancos, chirras, dominicos, pájaro-trapaza, sacristanes, colmeneros, pájaro negro, etc. (*Saxicola aenanthæ*, *S. stapanina*, *S. aurita*, et *S. cacinans*).

El aletillo ó papamoscas (*Butalis grisola*) y el papamoscas negro (*Muscicapa atricapilla* et *M. albicollis*).

FOLLETÍN NÚM. 5.

entregaron al general Linares, que se encontraba en el patio con unos 50 jefes y oficiales.

El general Linares lo leyó y ordenó que pasásemos.

Entramos deprisa, porque el Rey estaba llegando, y, después de saludar al general, le preguntamos dónde debíamos colocarnos para no molestar ni ser indiscretos.

—Aquí mismo, entre los oficiales, nos contestó.

Momentos después entraban el Rey y el príncipe de Asturias.

Cuando S. M. se dirigía á la capilla subiendo una rampa y nos vió ocupando modestamente la última fila, le saludamos y nos contestó afectuosamente.

Inmediatamente se detuvo el Rey, habló con el general Linares, y á continuación se dirigió á nosotros un teniente coronel de Estado mayor, quien nos dijo: S. M. espera que, no obstante la autorización del general Weyler, se retiren.

—En el acto, le contestamos todos, y nos retiramos.

Al salir del fuerte entraban el general Weyler, el general Pacheco y el obispo de Pamplona.

—En Madrid no se ha hablado hoy mas que de este incidente.

Después de comentarlo, La Epoca dice:

O el gobierno se decide á enviar al lado del Monarca un ministro que sepa ocupar su puesto y cumplir su deber tocante á la dirección del viaje, y de cimos un ministro, porque es inútil pensar en que vaya el Sr. Sagasta, que es á quien correspondería, ó, de no ser así los disgustos pueden ir en aumento.

Los Reyes constitucionales no pueden estar un momento sin gobierno, y en el viaje no se advierte que lo haya.

Parece que todos los periódicos ordenarán á sus redactores que regresen á Madrid.

El Heraldo ya lo ha hecho.

—Dice La Correspondencia de España:

Un caracterizado personaje decía esta tarde que el gobierno había hecho indicaciones á una de las personas que acompañan al Rey llamando su atención y que debería ir con el gobierno.

Parece que la persona advertida ha tratado de justificar sus actos, pudiendo apreciarse que los incidentes registrados se deben, más que á la falta de consideración, á exceso de celo, y aunque censurables uno y otro extremo, no lo es tanto el segundo, á juicio del gabinete, como si hubieran sido provocados por el primero.

—En breve pasará á la reserva el general Coello.

Con este motivo se asegura que se hará una combinación militar, en la que figura probablemente el general Gamarra.

—Es probable que no se celebre Consejo de ministros hasta que regrese el general Weyler de su excursión.

Con respecto á las excursiones futuras del Rey nada hay decidido.

Se espera para tratar de este asunto en consejo á que vuelva el Rey á Madrid hacia fines de Septiembre.

—El Conde de Romanones ha salido hoy para Sigüenza.

Su ausencia de Madrid será corta.

—Se desmiente que en el Consejo de ministros celebrado ayer se hablara del viaje del Rey á Zaragoza.

Por otra parte, en despachos de Pamplona dicen que á la comisión de Zaragoza que fué á cumplimentar al monarca y á invitarle para que visitara la capital de Aragón, le contestó D. Alfonso que su deseo sería ir á la inmortal ciudad, pero que por ahora no puede hacerlo.

En el caso de que se decidiera este viaje, se cree que se efectuaría para las fiestas del Pilar.

—Se desmiente el rumor que circuló de que la Nunciatura se oponía al ascenso del actual obispo de Madrid, autor del mensaje dirigido al Rey por los prelados que asistieron al Congreso católico de Santiago.

En la Nunciatura se considera al prelado de esta diócesis Sr. Guisasaola, como muy digno de desempeñar una sede metropolitana.

A lo que se opondrá el representante de S. S. está que la reforma del Concordato que se proyecta, se incluya entre las diócesis suprimidas, la de Madrid Alcalá.

—De Sevilla comunican que en el hospital militar se ha suicidado, disparándose un pistolazo, el capitán retirado D. Manuel González.

—La policía del distrito de Buenavista de esta corte trabaja activamente estos días en la persecución de un delito de importancia, acerca del cual se guarda grandísima reserva.

SUETOS

Lo de Bisbal

La prensa provincial y los diarios de Barcelona, vienen ocupados de los acontecimientos desarrollados en Bisbal del Panadés en vísperas de las elecciones municipales convocadas para el 24 del corriente mes.

La nota que domina en todos los escritos, es la indignación que produce ver que en pleno siglo XX y en la época que tanto se habla de moralidad administrativa y de dar autonomía á los Municipios, continúan en algunos pueblos hombres como D. Pedro Palau, que caídos en el olvido por la fuerza de la opinión de los vecinos de Bisbal, pretenden renacer á la vida pública y administrar los intereses de aquel vecindario, por medio de un test-ferro, sin responsabilidad ninguna y con todas las condiciones que caracterizan al monterilla más despreocupado.

No es de extrañar que la masa honrada de los vecinos de Bisbal del Panadés, se agrupe con entusiasmo alrededor de nuestros amigos, sostenedores de la bandera de la moralidad y fieles administradores de los intereses comunales, aprestándose á dar la batalla para vencer una vez más al cacique que patrocinado por D. Juan Matheu, se figura que los actuales tiempos, son aquellos en que sus actos llevaban la intranquilidad en las familias, ocasionando su desalentada política serios trastornos en el país.

Anteayer declamos, y lo repetimos hoy, que los planes de los mal llamados liberales de Bisbal del Panadés, no se llevarían á término, porque no nos cabe duda, que los hechos que absorben la atención de la opinión pública, deberán á estas horas preocupar á la de las dignas autoridades que están al frente de la provincia.

Tenemos completa confianza en las medidas que el digno Sr. Gobernador civil de la provincia tomará delante de los hechos proyectados por el caciquillo de Bisbal, y no dudamos que dicha autoridad sabrá velar para que la ley sea respetada, dando á los citados electores todas las garantías para que no sufran vejaciones ni molestias, sin temor á coacciones y violencias, descreído siempre de los partidos que se titulan serios y que se fundan en los principios de moralidad y justicia.

Pésima impresión habrán llevado de nuestra ciudad los forasteros que nos han visitado durante la pasada fiesta de San Magín, al ver que la anti quisísima fiesta que con tanto esplendor y solemnidad se celebraba todos los años y en la cual todo el vecindario de la parte alta tomaba una parte tan activa, organizando animados festejos populares y adornando las calles, en la mayoría de las cuales se exhibían las artísticas y tradicionales cuevas, que eran la admiración de propios y extraños, ha quedado reducida á los cuantos religiosos y á un modesto ramillete de fuegos artificiales.

No tratamos de censurar á nadie, pero consigamos el hecho á fin de llamar sobre él la atención del excelente Ayuntamiento y especialmente de nuestros concejales y procurar que no se repita en los años venideros.

A la vista tenemos una prueba palpable y manifiesta de lo que puede el entusiasmo popular para organizar, sin ninguna clase de subvenciones, festejos animados que merezcan unánimes aplausos. El barrio del Cos del Bou, desde luengos años, celebra la fiesta de su patrón San Roque con grandes festejos, que van aumentando en esplendor cada año.

Creemos que á imitación de aquel barrio, los vecinos de la parte alta, que son los más directamente interesados, podrían organizar una asociación que durante todo el año recaudara pequeñas cuotas con las cuales sería dable imprimir á la fiesta del ínclito mártir de la Brufaganya la animación que nunca habría debido perder. El digno y celoso administrador de la ermita, Rdo. D. Domingo Dalmau, hace esfuerzos verdaderamente titánicos para que las funciones religiosas no pierdan nada de su antiguo esplendor, pero es necesario que sea secundado por toda la parte alta, á fin de que dichas fiestas tengan también el carácter popular y la animación que, atrayendo forasteros, redundaría en provecho de los industriales de la parte alta, quienes verían recompensados con creces los sacrificios pecuniarios que durante el año se impusieran.

Creemos que es este un asunto de importancia y que vale la pena de ser estudiado por los verdaderos amantes de la prosperidad y buen nombre de nuestra capital.

Bajo la presidencia del Sr. Maroles y con asistencia de D. Anselmo Guasch en representación de la Diputación provincial, ayer celebróse la subasta para la construcción de la carretera de Creixell á la general de Tarragona á Barcelona, siendo adjudicada á favor de José Mas, por la cantidad de pesetas 8.164'69.

El digno Sr. Gobernador civil don Bernardo Amar recibió ayer numerosas felicitaciones y valiosos obsequios con motivo de su fiesta anomástica, constituyendo una nueva prueba de las generales simpatías que ha sabido granjearse durante su mando en esta provincia.

No habiéndose reunido suficiente número de señores concejales, nuestro Cabildo municipal no pudo celebrar anoche sesión de primera convocatoria, en la cual debía discutirse el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la anterior.
2.º Registro de Boletines oficiales
3.º Dictamen de la comisión de Fomento autorizando á D. Enrique de Llanés para revocar y pintar una fachada.
4.º Item de la Gobernación desestimando la instancia presentada por D.ª María Batada que solicitaba encargar del servicio de limpieza de la Pescadería.
5.º Idem de la de Hacienda proponiendo se paguen del capítulo de los previstos unas cuentas de los gastos verificados con el traslado á esta capital del Archivo, mobiliario, etc. de la Comisión liquidadora de la Isla de Cuba.
6.º Acuerdos de la Comisión de Aguas.
7.º Dictamen de la Alcaldía acompañando el proyecto de Reglamento de Matadero, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

Según el proyecto reorganizando los Cuerpos de ayudantes de Obras públicas y sobrestantes, se refunden en uno solo con el nombre de auxiliares facultativos de Obras públicas, estableciéndose cuatro categorías con las denominaciones de primera, segunda, tercera y en prácticas. El ingreso será por la última, con el sueldo de 1.500 pesetas, y en ella permanecerán dos años, ascendiendo luego á la inmediata superior con 2.000 pesetas.

Para los ascensos en todas las categorías será preciso reunir determinadas circunstancias y demostrar en examen la suficiencia necesaria.

Nos comunican de Torregrosa (Lérida), que anteanoche fueron pasto de las llamas las bodegas que tienen en aquella población los industriales de esta ciudad Sres. Sans hermanos.

Las pérdidas materiales sufridas á causa del siniestro, parece que resultan de alguna importancia, temiéndose se que el hecho no fué casual y que se trata de una innoble venganza.

Apesar de que las autoridades y algunos vecinos prestaron sus auxilios para dominar el incendio, no fué posible dominar al voraz elemento con la prontitud necesaria.

El Juzgado entiende en el asunto.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Tortosa, D. Ramón Gallardo.

Dícese que el campanario de la Iglesia de San Francisco de Valls amenaza ruina, habiéndose desprendido recientemente algunas gruesas piedras de la cornisa.

Leemos en un periódico de Lérida que la feria de ganado ha sido, como era de preveer, un fracaso. Apenas se vendió una cuarta parte de los numerosos rebanos que acudieron y á precios algo bajos. No hubo compradores, y los ganaderos que acudieron para cobrar sus créditos se quedaron poco menos que en ayunas.

Un periódico de Barcelona dice que en el dictamen emitido por los médicos acerca de las facultades mentales de Marcotes Ferrán, se afirma rotundamente que la supuesta secuestrada es imbecil de nacimiento, añadiéndose que se le puede aplicar con perfecta propiedad el calificativo de bestia humana.

Restablecido casi por completo de la grave enfermedad que le aquejaba, ha salido de Barcelona para sus posesiones de Caba, el distinguido decano de la facultad de Medicina Dr. D. Juan Giné y Partagás.

Le Figaro confirma la noticia de la inmediata salida para Austria de los Cartujos.

Por real orden del Ministerio de Marina se ha concedido un criadero de ostras y langostas á Villanueva y Geltrú.

En un telegrama de Manila se da cuenta de que en el puerto de Virac, donde estaba anclado el vapor español «Los Hermanos», se sublevó la tripulación, haciendo armas contra el capitán y oficiales del barco, resultando heridos el citado capitán, el piloto, el segundo maquinista y un pasajero, todos españoles y asesinado el primer maquinista.

Llamada oportunamente la policía, acudió ésta al vapor, disparando sus armas contra los revoltosos matando á tres de ellos.

Se hicieron 25 detenciones. Cinco individuos de los sublevados se arrojaron al mar y perecieron ahogados.

El vapor fué puesto á flote después de haberse ido á pique durante la revuelta.

Los tripulantes eran indógenas.

Hemos tenido el gusto de saludar á la distinguida y virtuosa M. Ire. Dr. doña Francisca Salas.

Dicen de Tortosa que anteaer un vecino de aquella ciudad que estaba pescando con caña en el bajador de Sta. Ana, tuvo la suerte de cobrar un precioso sollo (llop) que pasaba cerca de siete libras.

Se halla vacante en la catedral de Avila, la canonjía penitenciaria, que como todas las de oficio, se ha de proveer por oposición. El plazo para la presentación de documentos deseando optar á la indicada plaza terminará el día 19 de Septiembre.

OVO LECITINA BILLON.—Contra la neurastenia.

Ha sido detenido en Tortosa un sujeto por haber resultado autor del robo de una máquina de D. Miguel Ran.

En las oposiciones celebradas en Lérida para proveer la plaza de músico mayor del regimiento de cazadores de Estella, ha sido nombrado para dicho cargo el músico de segunda del regimiento de Atmansa D. Eduardo Bamber, á quien felicitamos cordialmente.

En Alcázar de San Juan se ha verificado una numerosa reunión de fabricantes de alcohol vinico de varias provincias.

Se ha acordado constituir un Sindicato de defensa de aquélla industria, y solicitar el concurso de la prensa contra el actual dictamen de investigaciones, pidiendo reforma de las leyes tributarias.

La Cámara agrícola de Jaén ha dirigido al ministro de Agricultura una exposición en la que pide que se conceda un premio de 25 000 pesetas al autor de la mejor aventadora nacional ó extranjera que en el espacio máximo de tres horas, de perfectamente aventada una darva de 50 á 60 fanegas de trigo, limpio éste en condiciones de ser llevado al mercado y cuyo coste no exceda de 1.000 pesetas, garantizando el fabricante por algunos años su regular funcionamiento.

Funda dicha Cámara esta petición afirmando que las aventadoras hasta el presente entregadas á la experiencia no pasan de ser otra cosa que «limpiadoras del grano, una vez despejado, y en la necesidad de resolver este problema de gran importancia para el pequeño y mediano labrador.

En Tivisa han sido puestos á disposición del señor Juez, dos sujetos que hablan robado unos sacos de almendras.

Al objeto de dar mayor esplendor á las fiestas que se proponen celebrar en Barcelona el próximo Septiembre, se está organizando la formación de un batallón infantil de voluntarios catalanes de la guerra en Africa.

Una de las barcas que se dedican á la pesca, en Valencia, que se dirigía á aquel puerto, encontró á seis millas de la costa á un toro que se movía agitado, luchando desesperadamente.

Los tripulantes de la barca, que al principio creyeron que tenían que haberse con algún monstruo marino, maniobraron para acercarse á él y al cerciorarse, con la natural sorpresa de que se trataba de un toro, le ataron una cuerda y le remolcaron hasta la horilla.

El sumiso salvado de una muerte cierta, fué conducido al depósito de la comandancia de Marina, donde quedó á disposición de su dueño.

Se reciben noticias de México, sobre una erupción submarina, á la entrada del golfo de California.

El formidable empuje del volcán levantó una ola enorme que corrió con rapid-z vertiginosa sobre la costa.

La inesperada marea cayó encima de la ciudad de Alfata, en la ribera oriental del golfo, inundando calles y viviendas sin dar tiempo á muchos vecinos para salvarse.

Han muerto así, ahogadas, unas trescientas personas.

Los daños causados por la inundación del Pacífico en el litoral, se estiman en diez millones de francos.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Barcelona.

Los carriones ó cuco real (Oxylus glandarius)
El cuco y cuquillo (Cuculus canorus).
El hormiguero, torcecuello ó formigue (Yunx torquilla).
Los picamadera, picaverje, pigot, piconegro, pitonegro, carpintero, picapuerco, picorrellucho, picamaderos, pipo y sarapito, especies de los géneros (Gecinus, Dryocopus, Picus y Apternus).

Aves cuya caza puede permitirse desde 1.º de Septiembre hasta fin de Enero, ó sea terminada su cria, pues durante ésta deben respetarse, por ser entonces insectívoras:
Los tordos, los trigueros, verdonchas, limpiacampes, hortelanos y demás emberizas.

Las fringilidas, todas: gorriónes, pardillos, pinzones, jilgueros, verdones y verdacillos, chillas, chamarrices, bolliceros, camachuelo, piñoneros y piquituertos, etc.
Las alaudidas, alondra, calandria, terrera, cogujada, tobia y terrerola, etc.

Los alcaudones: pegarreborda, arri-cayo, desolladore, buchí, etc., etc.

En las córvidas, el arrendajo, rablargo ó mohino, graja y choba.
En las túrdidas: el mirlo, capiblanco, charla, zorzal, cagacita ó griba, malvis ó tordella, etc., y hasta los mismos estorninos, que, como todas las aves referidas, son insectívoras durante su primera edad, y los padres para criar sus polluelos hacen una guerra activa á los insectos, como lo verifican los gallinaceas, muchas aves de ribera, y ciertas palminedas (patos, gansos, sarcelas, etc.).
Madrid 25 de Noviembre de 1896.—
Linares Rivas.



El Dr. Jordán opera todos los lunes en su casa.

BOLETIN OFICIAL

(Del 19)

—Real orden del ministerio de la Gobernación sobre concesión de licencias temporales a los albañales reclutados en manicomios.

—Circular del Gobierno civil anunciando la terminación de la vida y encargando la busca y captura del soldado desertor del regimiento de Luchana Esteban Sayol Nogué.

—La Audiencia provincial anuncia que los peritos, jurados y testigos pueden cobrar sus dietas.

—Edicto de subasta de fincas.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Gandesa durante el pasado Julio y por el de Roda durante el primer semestre del corriente año.

—La alcaldía de Benissanet expone al público el proyecto de presupuesto adicional; la de Maslorigas el reparto de consumos, y la de Miravet el de arbitrios extraordinarios.

—Providencia del juzgado de instrucción de este partido.

—El Sindicato de Riego de la Envelja convoca a junta general extraordinaria para el 30 de actual.

—Estadística de mortalidad de esta capital durante el pasado mes.

(Del 20)

Real orden del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes sobre oposiciones a escuelas.

—La Capitanía general de este Principado anuncia que se instruye el oportuno expediente para la concesión de la Cruz de San Fernando al capitán D. Alfredo Losa y Arbelo.

—Edictos de subastas de fincas.

—Extractos de los acuerdos tomados por el ayuntamiento de Pobla de Massaluca durante el segundo trimestre del corriente año.

—Requisitoria del juez instructor del regimiento de Almansa citando al soldado Francisco Abuja Ferrán.

—Cédula de citación del juzgado municipal de Pereüll.

NOTICIAS MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER
De San Carlos en un día l. «Teresa», de 30 ts., c. V. García, con sal, consignado a don Juan Mallol.

De Barcelona en 6 hs. v. «Colón», de 509 ts., c. F. Verdagner, con tránsito, consignado a los Sres. Mac-Andrews y C.^a

De Barcelona en 6 hs. v. holandés «Nieves», de 463 ts., c. H. de Sraaf, con tránsito, consignado a los Sres. Vda. y Sobrino de P. Ferrer Mary.

De Génova y esc. en 3 ds. v. italiano «Unión», de 229 ts., c. P. Corsanego, con bocoyes vacíos, consignado a la Sra. Vda. de E. Teré.

De Nueva Orleans y Málaga en 28 días v. tra atlántico «Berenguer el Grande», de 2 103 ts., c. J. Ferrer, con duelas, consignado a don Emilio Borrás.

De Civitavecchia en 14 ds. berg. gol. italiano «Enro D», de 123 ts., c. L. Pippi, con duelas, consignado a D. Luis G. Agostini.

DESPACHADAS

Para Valencia v. inglés «Cambrian», en lastre.

Para Glasgow y esc. v. inglés «Osiris», con efectos.

Para San Carlos l. «Teresa» en lastre.

Para Génova v. italiano «Unión», con efectos.

OBSERVACIONES

A las ocho, calma, mar llana y horizontes acelajados.

Al anochecer, calma, mar llana y horizontes entrecubiertos.

Notas festivas

Un óptico enseña a un caballero unos enormes gemelos de teatro, poniéndolos por las nubes.

Se le caen los gemelos y el caballero levanta el pie y da un grito:

—¡Me ha hecho usted ver las estrellas!

—Eso le probará a usted, caballero, la bondad de los cristales—replica el óptico sonriente de satisfacción.

Del álbum de Gedeón:

«Puesto que la agricultura está falta de brazos, ¿por qué no se utilizan los brazos de mar?»

Casas recomendables

CHOCOLATE PARIS.—Clases superiores desde 1 a 3 pesetas libra.—Plaza de la Fuente, 47, Tarragona.

PROCURADOR.—D. Juan Forn.—Despacho, Cos del Bon, 12.—Tramita toda clase de asuntos judiciales, administrativos y eclesiásticos.

Sección oficial

EDICTO

Don Enrique Hidalgo y Roura, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Tarragona.

En virtud de lo dispuesto por providencia de esta fecha dictada en méritos del juicio ejecutivo promovido a instancia de don Pablo Sadó y Pérez, vecino y del comercio que fué de Barcelona, y seguido actualmente por su heredera doña Joaquina Sadó de la misma vecindad, representada por el procurador don Antonio Alias, contra la razón social «Pagés y compañía» del comercio que fué de esta plaza, sobre pago de cantidades, se sacan a la venta en pública subasta, por término de ocho días y un sólo lote, los bienes que, con la valoración dada a los mismos, a continuación se expresan:

	Pesetas
Una prensa.....	180
Una báscula.....	60
Cuarenta pipas catalanas y portuguesas.....	480
Siete medias pipas.....	56
Treinta y dos bocoyes.....	480
Cinco mil cuatrocientos setenta y dos litros noventa y siete centilitros de residuos de vino.....	110
Total.....	1.366

El remate tendrá lugar el día treinta del actual mes a las once en la Sala Audiencia de este Juzgado, advirtiéndose que no se admitirá postura que cubra las dos terceras partes del valor de tasación, y que los licitadores deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del valor de los bienes indicados, devolviéndose dichas consignaciones a sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso como parte del precio de la venta.

Dado en Tarragona a diez y seis de Agosto de mil novecientos dos.—*Enrique Hidalgo Roura*—Ante mí, *Enrique Andreu*.—Es copia.—*E. Andreu*.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.
Jefe de día señor teniente coronel de Luchana D. Ricardo Novillo.
H. y P. capitán 1.º de Almansa.
Oficiales de vigilancia a las órdenes del jefe de día, 1.º Zona Luchana, 2.º Almansa.
Paseo de enfermos Luchana.
El comandante sargento mayor, *Isidoro Doinguez*.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER
NACIDOS.—Miguel Adam Fluvia.—María de la Salud Magina Luisa Monistrol.
FALLECIDOS.—Juan Olivé Gabriel, Misericordia, 22, (77 años).—María de la Encarnación Cañellas González, afezas, (17 meses).
MATRIMONIOS.—José Company Inglés con María Puiggrós Combalia.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

Cambios extrangeros	
Londres 90 días fecha.....	34'17 d.
Id. cheque.....	34'56 p.
Paris 90 días fecha.....	00'00 »
Id. cheque.....	37'15 »
Efectos públicos	
4 por 100 inter. contado....	00'00 00'00
» » fin mes.....	72'40 72'42
» » fin próximo....	00'00 00'00
» » Amortizable contado.....	00'00 00'00
» » fin mes.....	00'00 00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.....	000'00 000'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1885	00'00 00'00
» » 1890....	00'00 00'00
Acciones fin mes	
Banco Hispano Colonial.....	000'00 000'00
Medina-Zam. y O. a V.....	28'50 28'60
Norte de España.....	52'60 52'70
Ferrocarril de Madrid, Zaragoza, Alicante.....	82'80 82'90
Obligaciones	
Tarrag. Barcel. Fran. 4 1/2.	99'75 100'00
» » » 2 1/4.	57'85 58'10
Alman. Valen. Tarrag. 3. 1/2.	72'75 73'00

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del día de ayer	
4 por 100 interior contado.....	72'50
4 por 100 idem fin mes.....	72'50
4 por 100 idem fin próximo.....	00'00
4 por 100 amortizable.....	92'70
Aduanas.....	00'00
Cubas (Emisión de 1886).....	00'00
Cubas (Emisión de 1890).....	00'00
Filipinas.....	00'00
Banco de España.....	394'00
Tabacalera.....	000'00

Nuevo empréstito.....	00'00
Cambio de París.....	30'75
Idem Londres.....	00'00
4 por 100 exterior.....	81'92

Administración gremial de Consumos

Recaudación habida desde las diecisiete de ayer hasta la misma hora de hoy:

Fielato del Puente	Total, 300'17 ptas.
Fielato de la Cantera	Total, 26'88 ptas.
Fielato del Olivo	Total, 36'13 ptas.
Fielato de Tetuán	Total, 20'93 ptas.
Fielato de San Pedro	Total, 190'99 ptas.
Fielato de la Cadena	Total, 18'74 ptas.
Fielato de Mangrané	Total, 33'58 ptas.
Fielato del Muelle	Total, 15'36 pesetas.
Matadero	Total, 336'34 ptas.
Recaudación total, 980'62 pesetas.	
Día 10.—Recaudación total, 1.301'13 ptas.	
Tarragona 19 Agosto de 1902.—El Administrador, <i>Eduardo Llavorté</i> .	

REMITIDO

Sr. Director de LA OPINION DE LA PROVINCIA.

Muy señor mío: Espero de su celo por la verdad y la justicia, rectificará las inexactitudes que en fecha 15 y 17 del corriente Agosto insertó en el diario de su digna dirección.

Dice allí que, según informes que V. ha recibido, el párroco de Tamarit, desde algunos años, viene celebrando la fiesta de la Asunción en la capilla de Ferrán; y esto es falso, como pueden atestiguarlo todos los fieles de mi parroquia y muchas de las vecinas: pues esta es el primer año que se ha celebrado en Ferrán, lo cual se ha hecho con la autorización del Prelado.

Tampoco ha sido el párroco actual causa de la desaparición del *aplech* tradicional; pues cuando tomé posesión de la parroquia hacía muchos años que había desaparecido aquella costumbre, como pueden también acreditarlo millares de personas.

Y, últimamente, para no ser difuso; dice V. que se ha trasladado de Tamarit a Ferrán la antiquísima *littera*; y esta es otra de las muchas inexactitudes que ha insertado en su diario; pues la *littera* a que V. hace referencia no se ha tocado desde muchísimos años del lugar de Tamarit en que se conserva.

Estoy persuadido, señor Director, de que ha sido víctima de un engaño por parte de quien le ha mal informado; y por esto, y por confiar en su recto proceder, me prometo ver insertadas estas líneas en el diario de su digna dirección, antes de dejar transcurrir los tres días a fin de sincerarme ante los lectores de su diario, a lo que según la ley de imprenta tengo derecho.

De V. affmo. s. s. q. b. s. m.—*Senén Aguadé, Párroco*.
Tamarit 20 de Agosto de 1902.

Aunque no se hubiese amparado en la Ley de Imprenta, publicaríamos el remitido del señor párroco de Tamarit, puesto que se trata de un asunto en que ningún interés particular nos guía, y por esto, únicamente, nos proponemos averiguar lo que haya de cierto en el asunto de que se trata.

TELEGRAMAS

Madrid, 20, 12'19.
De Pamplona han dicho lo siguiente que amplía notas que ya comunicamos:

Los periodistas después de salir del fuerte visitaron al general Weyler y le manifestaron su agradecimiento por haberles concedido el pase que exhibieron y por el cual se les había franqueado la entrada al fuerte de San Cristobal.

Los aludidos periodistas expusieron detalladamente lo ocurrido.

—¿Ustedes presentaron el pase que les di?—preguntó el ministro de la Guerra.

Insistieron los corresponsales en que lo exhibieron y que, por ello, penetraron en el recinto amurallado.

—¿Y por qué no me dijeron ustedes lo ocurrido cuando me vieron al salir del fuerte?—preguntó, además el general Weyler.

—Por no disgustarle,—contestaron los periodistas.

—Aseguro a ustedes que, en otro viaje, a los representantes de la prensa no les ocurrirá nada semejante—parece que dijo el ministro.

Y si dijo eso, resulta indudable que al general Weyler no le ha conmovido grandemente el desaire de que ha sido objeto, al revocar una orden que lleva su firma como ministro de la Guerra.

Madrid 20, 15'30.

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han resultado agraciados los número siguientes:

Premios mayores: con 140.000 pesetas el núm. 6.321 Madrid, con 60.000 el 7.434, Tarancón; con 30.000 el 26.782, Madrid.

Madrid, 20, 16'30.

El general Weyler ha telegrafado al Gobierno quitando importancia a lo ocurrido en Pamplona.

Dice que todo se redujo a una mala inteligencia que no pudo evitarse por haberse retrasado él un poco en llegar al fuerte.

El Gobierno desmiente la noticia de que el general Weyler piensa en dimitir.

El Sr. Moret, hablando de esto, ha dicho que nadie mejor que el mismo general Weyler puede juzgar de su situación al lado del Rey, que no será desairada en vista de su proceder.

Madrid, 20, 16'35.

Según despachos oficiales, el Rey ha sido recibido con entusiasmo delirante en Vitoria, superior al que ha habido en otras poblaciones.

—En un telegrama particular dicen que esperaban al monarca en Vitoria los senadores, diputados, autoridades, numerosas comisiones y un gentío inmenso.

El Sr. Dato vitoreó al monarca.

Este se dirigió a la iglesia de San Miguel, en la que entró bajo palio, cantándose un «Te-Deum».

Luego fué al palacio de la Diputación.

En el trayecto se habían levantado arcos costeados por el Ayuntamiento, la Diputación y los cuerpos de la guarnición.

El Rey fué constantemente ovacionado, arrojándose a su paso palomas y flores.

Madrid 20, 18.

La cuestión Weyler sigue siendo el tema del día.

Los ministeriales no ocultan su disgusto y prefieren suponer que las cosas no han ocurrido en los términos que se ha dicho.

Tratando de la preterición que en el viaje del Rey se hace de las iniciativas ministeriales, dicen que no hay que sorprenderse, pues el papel de los ministros en tales excursiones es bastante secundario.

Madrid 20, 18'10.

En el correo se cotizó esta tarde:

Libras, 34'45
Empréstito nuevo, 92'70
Barcelona 20, 19'5.
En el bolsín se cerró esta tarde:
Interior, 72'26
Amortizable, 00'00
Nortes, 52'10
Alicantos, 80'50
Francos, 37'10
Libras, 34'53

Servicio especial de La Opinión de la Provincia (Por teléfono)
Madrid 20, 23.

S. M. el Rey llegó sin novedad a Burgos.

El general Pacheco, sorprendido por repentina enfermedad se ha visto obligado a quedarse en Burgos.

Acentúanse los rumores de crisis.

Dícese que en el Consejo que debe celebrarse el próximo sábado se levantará la suspensión de garantías en Cataluña.—P.

Imprenta de LA OPINION DE LA PROVINCIA

¡A defendersel

Contra los rayos potentes de Febo que tanto pica, la casa LLANAS fabrica quitasoles excelentes. También fabrica a millones sus paraguas especiales, para lluvias torrenciales, con muy buenos armazones.

26, Conde de Rius, 26

CLÍNICA DENTAL

DE
D. Fulgencio Agustí Aleu
PROFESOR DEDENTISTA
UNIÓN, 44, PRAL. TARRAGONA

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor. Orificaciones, embastes y toda clase de obturaciones. Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

GABINETE Y CLÍNICA DENTAL

DE
A. PONS ICART

San Agustín, núm. 21, piso 2.º—Tarragona
Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías.
Extracción de dientes, muelas y raíces SIN DOLOR.
Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones.
Esmerada construcción de piezas y dentaduras todas clases.

MEDICO-OCULISTA

J. Ballester.—La Cenja
Extrae cataratas y practica todas las operaciones de los ojos.
Curación pronta y radical de las granulaciones por procedimiento especial.

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
NOTA.—Buenas casas de hospedaje, habitaciones expresas para operados y carruajes diarios de Tortosa, Santa Bárbara, Udecona y Vinaroz a La Cenja.

Gabinete de enfermedades de los ojos

DE
Eduardo Tello

MEDICO OCULISTA
EX-INTERNO, POR OPOSICIÓN, DE LA FACULTAD DE MEDICINA.—AYUDANTE DEL OCULISTA DR. RIOS.
Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6.—Gratis a los pobres.

CONDE DE RIUS, 11, PRINCIPAL

CLÍNICA

DE
Enfermedades de los ojos

J. MIRÓ
—OCULISTA—

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5

DE 8 a 9 DE LA MAÑANA CONSULTA GRATUITA PARA LOS POBRES

Balmes, 21 pral. y Vergara, Barcelona

AGUAS FERRUGINOSAS Y BAÑOS DE ESPLUGA DE FRANCOLI

CHALES amueblados de todos precios para familias numerosas y reducidas.
 MASIA DEL AGUA: habitaciones y cocinas para alquilar, con todos los enseres necesarios.
 GRAN HOTEL VILLA ENGRACIA á cargo del conocido fondista D. Juan Morera, de Igualada.
 CARRUAJES DEL BALNEARIO, á la llegada de todos los trenes á cargo de D. Pablo Tarés y C.
 Dos correos diarios.—Estación de ferro-carril y telégrafo.
 Para más detalles, dirigirse al

ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO-VILLA TORRES.-ESPLUGA DE FRANCOLI
 TEMPORADA DE 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO E INTESTINOS

aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la

acción digestiva, el enfermo como más digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar to mar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas

y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exljase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, SERRANO, 30, FARMACIA, MADRID y principales de Europa y América.

LECITHINA DE HUEVO AGUA AZAHAR TRIPLE LEVADURA DE CERVEZA

Farmacia del Centro de MANUEL FONT
 Rambla de San Juan, 57.—Teléfono 48

BAÑOS MEDICINALES

Aguas de mar y dulce

Para las personas que sufren *Dolor reumático inflamatorio ó nervioso* así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se curan cada año.

Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios SRES. SARDÁ HERMANOS, é indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL

Establecimiento de SARDÁ Hermanos

CALLES DE MAR, 30 Y LEÓN, 48

TARRAGONA

REGISTRADA
 En Ginebra, por acciones
 hipodermicas y granulado
ACONSUJIVICHO
 eficaz contra la
 TUBERCULOSIS, RAQUITISMO,
 DEBILIDAD GENERAL,
 CARCINOMA INTELLECTUAL,
 GLOBALEMIA, NEURASTENIA,
 CLOROSIS, ANEMIA,
 DIPTERISMO, etc.

Comunicación á la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901.
 Comunicación á la Academia de Medicina el 13 Mayo de 1901.
 Representantes y Depósito General **Alfredo Riera é Hijos**
 Ronda S. Pedro, 36
 BARCELONA

NO MAS VELLO
 POLVOS COSMETICOS de FRANCH
 DIBUJADO POR
 NO IRRITA EL OJOS
 DOTA
 EL PELLO EN 2 MINUTOS
 MATA LA RAIZ
 SORRELLI Hnos., Asplto, 52, Barcelona
 LA UNICA FARMACIA QUE CERTIFICA ANTICIPADO 2 Ptas 50.

EN TARRAGONA:
J. FOLGUERA
 RAMBLA DE SAN JUAN, 56

Dolor de muelas

Se cura r idamente tanto si es nervioso como producido por las caries dentaria tomando los

Cachets antineurálgicos MERCADÉ

De venta en la Farmacia de D. M. Nadal, calle Mayor, 17, y principales.—Precio de la caja 2 pesetas.

EL DR. J. JORDAN

(DENTISTA)

tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el GABINETE ODONTOLÓGICO que con arreglo á los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en

BARCELONA, PASEO DE GRACIA, 4. 1.º

(esquina Caspe) junto á los teatros Tivoli y Novedades y participarles á la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clinica dental

Plaza de Prim, número 2, principal

de nueve mañana á cinco tarde.

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales Farmacias.

En Tarragona: Farmacia de los Dres. CUCHI y MIRAMBELL.
 —En Reus: Farmacia de D. ANTONIO SERRA.—En Tortosa, don E. CARPA.—En Valls, D. RAFAEL OLLER.—En Vendrell, don M. TRAINER.

CALVOS LA CAPELLINA GUARRO combate con éxito seguro la cap vicia más intensa.

A los tres días de usarla detiene la caída del cabello, promoviendo luego su salida y creci miento.
 Pídase en todas las farmacias y perfumerías y en casa del autor, Alta de San Pedro, 50, Barcelona.—De venta en Tarragona D. Francisco Casas, farmacéutico.

Esquelas de defunción Y ANIVERSARIO

Se reciben en la Administración de este periódico, Conde de Rius, 28, entresuelo, esquina á la Rambla de San Juan, hasta las doce de la noche.

Pasada dicha hora en la imprenta, calle de Fortuny, número 4, bajos.

CITRATO DE MAGNESIA EFFERVESCENTE DEL DR. TRIGO

Unica premiada en la Exposicion de Paris 1900.—Medalla oro Niza 1901.—Aprobada por la Real Academia de Medicina

Este acreditadísimo producto ha reemplazado completamente en España á las magnésias inglesas, y es un refresco atemperante con aroma de limón puro que basta probarlo una vez para reconocer su superioridad.

Rechazar las numerosas imitaciones.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Purgarse con las píldoras orientales del Dr. Casasa

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades. La superioridad reconocida de estas benéficas PILDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, calle de Tallers, núm. 29, cerca la ram de Canaletas, Barcelona.

Consulta de once de la mañana á una de la tarde, ó por escrito.

Depositarlo:

Todos los principales farmacéuticos de España y América.

En Tarragona, farmacia de los Dres. Cuchi y Mirambell.

En Reus, farmacia de Demestre.

NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la Plaza de la Constitución y calle de Jaime I el DR. CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho, á su casa propia de la calle de Tallers, número 29, cerca la Rambla de Canaletas, donde deberán dirigirse sus clientes.

LA HERNIA (TRENCADURA) Y EL BRAGUERO ÓPTIMO HERNIAL VIVES

Muchos herniados no dan importancia á las hernias que sufren porque no les molestan, conformándose con llevar un mal braguero que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.

El herniado que no lleva bien contenida su hernia por medio de un buen braguero, acostumbra á tener las digestiones penosas, dolores de vientre más ó menos frecuentes, náuseas y vómitos algunas veces. La salud general del herniado se resiente, pues que su buen humor se trunca muchas veces en un estado de indiferencia y malestar que él mismo apenas se da cuenta, exponiéndose á que su hernia se le estrangule, dándole un fatal resultado.

El eminente cirujano, doctor Malgaigne, dice en sus obras que los individuos afectados de hernia, y particularmente los que la llevan descuidada, aparentan una vejez prematura.

Nuestro acreditado braguero, es reconocido por todo el mundo científico como superior á los demás sistemas, empleándolo múltiples eminencias médicas para el alivio y curación radical de las hernias, rebeldes á todo otro tratamiento. Siendo construido y aplicado bajo la dirección facultativa, garantía que muchas otras casas no la poseen. Desconfiar de malas imitaciones.

Calle Unión, núm. 17, Barcelona, CASA VIVES

Despacho de nueve á doce y de tres á seis

A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA DOLOR DE MUELAS

Caries, flojedad de sangre ó descarnes, deficiencias, fúlxiones, sario, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar el Elixir dentrífico SAINT-SERVAT del Dr. Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdidá la tienen.—Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona.— Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Se encontrarán en depósito en las principales farmacias de España y América. En Reus farmacia de Demestre.—En Tarragona farmacia de los Dres. Cuchi y Mirambell.

NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la Plaza de la Constitución y calle de Jaime I, el Dr. CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho á su casa propia, calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, donde deberán dirigirse sus clientes.

HERPET

SARNA, ESCROFULAS y demás humores, así internos como externos. No olvidar que el extracto anti-herpético de Dulcámara, compuesto de Dr. Casasa, es el único que las cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto, dirigirse al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona.— Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Depositarlo: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.—En Tarragona, farmacia de los Dres. Cuchi y Mirambell. En Reus, farmacia de Demestre.—NOTA. Per derribo de la casa que ocupaba en la Plaza de la Constitución y calle de Jaime I, el Dr. CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho, á su casa propia de la calle de Tallers, núm. 29, cerca de la Rambla de Canaletas, donde deberán dirigirse sus clientes.

SOLUCIÓN CASES

De cohidro de cal premiado en vari-s exposiciones

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clopisis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probada con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general en España. Al por mayor, Sr. Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.